

REQUERIMIENTOS PARA LA EMPRESA OFERENTE

La empresa interesada deberá presentar, junto a su propuesta, los siguientes documentos:

1. Cronograma detallado de mantenimiento, indicando fechas, frecuencia del servicio. **Nota: La frecuencia del servicio es mensual.**
2. Registro de mantenimiento (bitácora), que incluya:
 - o Fecha de visita
 - o Área intervenida
 - o Cantidad de extintores recargados
 - o Nombre del técnico responsable
3. Evidencia de experiencia en servicios similares, preferiblemente en establecimientos de salud.
4. Evidencia de experiencia en servicios similares.

ENTREGABLES POSTERIORES AL SERVICIO

Una vez concluido el servicio, la empresa deberá entregar:

1. Informe técnico del servicio realizado, incluyendo observaciones y recomendaciones.
2. Bitácora completa del servicio realizado.

HORARIO DE INTERVENCIÓN

El proceso de mantenimiento en los diferentes almacenes será programado y coordinado por el Departamento de Ingeniería e Infraestructura, quien notificará al contratista el lugar, fecha y hora de ejecución de cada intervención.

En ese sentido, el contratista deberá contar con total disponibilidad para la prestación del servicio conforme a la programación establecida por el Departamento.


Ing. Tefi Batista Rivas

Encargada del Depto. de Ingeniería e Infraestructura

